

colonias y
comedores
escolares
en las palmas

SOL



3
YETP 00010333

Consejo Local de Primera Enseñanza

- DE -

L A S P A L M A S

Colonias Escolares



Cantinas Escolares



Memoria 1933 dedicada a los señores:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial de Menores.



Publicaciones del Consejo local de Primera Enseñanza de Las Palmas

I.-Colonias Escolares.-Isla de Gran Canaria.-Verano de 1932.

II.-Colonias Escolares,-Cantinas Escolares.-Año 1933

I

COLONIAS ESCOLARES

Esta es la segunda Memoria que el Consejo local de Primera Enseñanza de Las Palmas da a la publicidad explicando su labor. Esta, como la primera, no tiene por objeto suscitar—con ser tan grato—el aplauso público hacia nuestra obra; buscamos otra como más trascendental y más positiva—despertar un vivo interés ciudadano por estas instituciones complementarias de la escuela.

Hasta hace unos años las colonias escolares eran manifestaciones—anhelos constructivos—expresados de forma esporádica, sin sedimentarse plenamente en las preocupaciones de nuestra vida oficial. Constituido el Consejo local de Primera Enseñanza, evidenció desde sus primeras actuaciones un hondo deseo de abrir nuevos caminos por donde discurrieran con carácter de más perennidad la vida de las colonias escolares. Para la mejor orientación de nuestra obra tratamos de buscar datos concretos acerca de las colonias establecidas anteriormente a la constitución del Consejo, pero los que pudimos lograr no eran lo suficientemente precisos. Nos lanzamos, pues, a nuestra empresa con más entusiasmo que preparación: sólo una atenta preocupación y una vigilancia activa, controlando perfectamente todos nuestros actos, podrían evitar malos pasos o errores involuntarios. Por fortuna, nuestra labor no encontró serios obstáculos, y si los hubo, nuestra voluntad se obstinó en vencerlos. De las colonias escolares establecidas en el verano de 1932 hemos hecho ya nuestro relato; él fué relato de nuestro aprendizaje. De aquella labor sacamos una saludable experiencia, pero no una experiencia pasiva, sino fuerte y hacedora, cargada de un querer llegar más allá.

Y así llegamos al verano de 1933. Pretendíamos que nuestra obra adquiriera aún mayor eficacia; la voluntad era fuerte, pero la realidad nos planteaba a cada instante pequeños problemas que parecía tender a apagar nuestros vivos estímulos. Los recursos económicos no eran suficientes, la subvención solicitada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes no había sido concedida aún el día que partían de Las Palmas las primeras expediciones de colonos para la Villa de Moya y Playa de las Canteras; pero nuestro cariño por la obra tonifica tenazmente nuestros propósitos. Diariamente escribimos cartas y telegramas a Madrid; don Eduardo Carrasco,

presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, accidentalmente en Madrid, era nuestro corresponsal predilecto; él conoce perfectamente nuestra angustiosa lucha para conquistar la subvención del Estado, que en esto, como en muchas otras cosas, suele dejar a trasmano el recuerdo de Canarias.

Sin tener plenamente resuelto el problema económico, el día 5 de agosto partieron las primeras expediciones para Moya y para la Playa de las Canteras. Quien presenciara el alborozo de aquel día no pensaría que detrás de aquella despedida entusiasta, efusiva, había la incertidumbre de ver malograda la empresa por falta de recursos. Pero no había desaliento; esperábamos con cierta confianza en que allanaríamos todos los obstáculos. No fué vana nuestra confianza. Un día, ya en plena vida las colonias, la "Gacetá" publica una Orden del Excmo. Ministro de Instrucción pública concediendo al Consejo local de Primera Enseñanza ocho mil pesetas para las colonias escolares, o sea la misma cantidad que en el año anterior. Resuelto el problema económico, toda nuestra actividad se concentró en atender esmeradamente a nuestros colonos.

En la villa de Moya se establecieron dos colonias: una de niñas y otra de niños, dirigidas, respectivamente, por los maestros nacionales doña Amelia Durván Pérez y don Juan A. Vega Rivero. En la Playa de las Canteras, otras dos colonias, una de hembras y otra de varones, dirigidas, respectivamente, por doña Juana Monzón Pérez y don Luis Cabrera Quevedo. Estos maestros ya habían actuado en las colonias del verano de 1932, realizando una magnífica labor; pero si meritísima fué entonces, en esta ocasión se superaron extraordinariamente. El Consejo local de Primera Enseñanza se enorgullece de contar con tan excelentes colaboradores.

Frente al mar sossegado de las Canteras y entre las montañas fértiles de Moya, unos doscientos niños fortificaron sus cuerpecitos y regocijaron su espíritu. Eran niños arrancados a hogares pobres de los barrios de la ciudad y los hogares también pobres de los campesinos de los distritos rurales del término municipal. Niños que acaso jamás hubieran disfrutado del placer del veraneo de no existir las colonias escolares. Una emoción intensa amarró todas nuestras mejores energías a lograr el bienestar de esos niños; cuidamos escrupulosamente todos los detalles de su vida; se organizaban actos y excursiones para repletar de alegría la vida de las colonias. Muchas personas nos ayudaron en este afán; pero queremos destacar la generosidad de los dueños del Teatro Hermanos Millares que, no sólo obsequiaron a las colonias de la Playa con una función semanal de cine, acompañada de una espléndida merienda, sino que también hicieron extensivo este agasajo a los colonos de Moya, trayéndolos dos veces a Las Palmas para que asistieran a esas funciones, costeando de su peculio los gastos de locomoción.

Sólo un pago nos compensa y nos alegra: el gesto triste, lloroso muchas veces, con que esos niños se despiden el día que abandonan la colonia; comprendemos que hemos logrado encariñar a esos niños con unas casas que hemos organizado para reemplazar la pobreza de sus hogares.

Eso son las colonias escolares: rincones cariñosos que el alma impersonal de la ciudad, del Estado, instala para acoger a sus niños, refugio aireado por la cordialidad. En las colonias jamás el niño siente la frialdad de las paredes, la frialdad del lecho, pues aquí jamás se habla de caridad. No; las

colonias escolares no son asilos de caridad; son esencialmente instituciones de necesaria, imprescindible asistencia pública. La sociedad está ineludiblemente obligada a tratar de esa forma a sus niños. Es criminal manchar el corazón de la infancia con el despecho que produce verse abandonados, cuidados indiferentemente. Un niño abandonado está siempre expuesto a que, como el árbol joven, el viento lo curve, deforme, tarándolo para toda la vida. Y pensad, lectores amigos, cuanto más vale, cuanto más lógico es encauzar a un hombre desde su infancia dentro de una disciplina moral bondadosa, que dejarle abandonado, sedimentando dolor y despecho para más tarde perseguirle por sus defectos con crueles medios represivos.

Pensamos, lectores amigos, que el porvenir de nuestra ciudad y de nuestra nación no está en las manos de los hombres actuales, sino en el de esas generaciones infantiles. Preparémoslas y encaucémoslas por rutas que les hagan grata la vida, para que sus corazones se carguen de vital optimismo y realicen la obra que nosotros soñamos, y que no podemos ejecutar por estar deficientemente preparados. Con ello se realizará la obra de más hondo patriotismo que puede imaginarse. Y para esa obra sólo es preciso: buenas escuelas e instituciones escolares, como colonias y cantinas que la complementen.

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Excmo. Sr.:

Cumple el Consejo local de Primera Enseñanza de Las Palmas con el deber de rendir cuenta ante V. E. del empleo de la subvención de ocho mil pesetas concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para ayudar al sostenimiento de las Colonias Escolares que se organizan en esta capital. Pero no quiere este Consejo reducir la expresión de su obra a cifras, con ser tan necesarias y útiles, sino que pretendemos acompañarlas del entusiasmo y cariño con que hemos recorrido todas las jornadas de nuestra empresa. Con las cifras, pues, irán algunas aclaraciones y comentarios.

Principiamos, Excmo. Sr., nuestro aprendizaje con las colonias escolares organizadas en el verano de 1932. De ellas rendimos cuenta oportunamente ante ese Ministerio; pero hoy nos complacemos en reiterar a V. E. un ejemplar de "Colonias Escolares.—Isla de Gran Canaria.—Año 1932". A través de esa Memoria y la de este año, verá V. E. la ruta seguida por el Consejo local de Primera Enseñanza de Las Palmas.

Como en el año anterior, establecimos cuatro colonias escolares:

En la Villa de Moya: Dos, una de niños y una de niñas.

Duración: del 5 de agosto al 4 de septiembre.—Primera expedición.

Del 6 de septiembre al 6 de octubre.—Segunda expedición.

Número de colonos: Primera expedición: Treinta niños y treinta y una niñas.—Segunda expedición: Treinta niños y treinta y una niñas.

Total, ciento veinte y dos colonos.

En la Playa de las Canteras: Dos, una de niños y una de niñas.

Duración: del 5 de agosto al 4 de septiembre.—Primera expedición.

Del 6 de septiembre al 6 de octubre.—Segunda expedición.

Número de colonos: Primera expedición: Veinte niños y veinte niñas. Segunda expedición, veintiún niños y diecinueve niñas.

Total, ochenta colonos.

ESTABLECIMIENTO

Colonias de la Playa de las Canteras

EDIFICIOS.—Tres locales-escuelas. En una se instaló el dormitorio y

servicios de la Colonia de niñas. En otra, el dormitorio y servicios de la Colonia de niños. Y en la tercera, la cocina y comedor conjunto para ambas colonias.

MATERIAL.—El propio del Consejo local de Primera Enseñanza de Las Palmas y alguno de los Comedores escolares "Rueda" y "Franchy y Roca".

PERSONAL DOCENTE.—Durante los meses de agosto-septiembre:
Don Luis Cabrera Quevedo, maestro-director de la colonia de niños.
Don Angel Molina González, maestro auxiliar de la colonia de niños.



COLONIA DE LAS CANTERAS.—Una visita del Presidente del Consejo local de Primera Enseñanza a la Colonia.

Doña Juana Monzón Pérez, maestra-directora de la colonia de niñas.

Doña Antonia Fidela Ossorio y doña Alejandrina Sánchez Alonso, maestras auxiliares de la colonia de niñas.

Durante los meses de septiembre-octubre:

Don Luis Cabrera Quevedo, maestro-director de la colonia de niños.

Don José Alejandro Quintana, maestro auxiliar de la colonia de niños.

Doña Guillerma Monzón Pérez, maestra-directora de la colonia de niñas.

Doña Bernardina Rivero, y doña Carmen Lasso Toledo, maestras auxiliares de la colonia de niñas.

Colonias de la Villa de Moya

EDIFICIOS.—Residencia de la colonia de niños: local de la escuela nacional de niñas de Pico-Lomito. Residencia de la colonia de niñas: una casa que inauguró la Colonia, de moderna construcción, que cubría ampliamente todas las necesidades de la Colonia. Esta casa fué alquilada por un grupo

de vecinos de Moya para obsequiar a la colonia de niñas, rasgo que evidencia el altruismo de este pueblo, tantísimas veces manifestado durante la permanencia de las colonias.

MATERIAL.—El propio del Consejo local de Primera Enseñanza de Las Palmas y alguno de los Comedores escolares “Rueda” y “Franchy y Roca”.

PERSONAL DOCENTE.—Durante los meses de agosto-septiembre:

Don Juan A. Vega Rivero, maestro-director de la colonia de niños.

Don Manuel Santana Moreno, maestro auxiliar de la colonia de niños.

Don José Molina Guerra, normalista auxiliar de la colonia de niños.

Durante los meses de septiembre-octubre:



PLAYA DE LAS CANTERAS.—Eaño de sol.

Don Juan A. Vega Rivero, maestro-director de la colonia de niños.

Don José Morales, maestro auxiliar de la colonia de niños.

Don José Santana, normalista auxiliar de la colonia de niños.

Durante los meses de agosto-septiembre y septiembre-octubre:

Doña Amelia Durván Pérez, maestra-directora de las colonias de niñas.

Doña María Jesús Déniz Pérez y doña Concepción Estévez Penas, maestras auxiliares de las colonias de niñas.

VIDA DE LAS COLONIAS

En la Playa de las Canteras

Estas colonias se nutrieron con niños procedentes de los distritos rurales del término municipal y varios de la Villa de Moya, en correspondencia a las atenciones que en este pueblo se dispensan a las colonias escolares que allí se establecen.

Las colonias sitúan a los niños frente a un mar poco frecuente, pues aunque isleños, viven en parajes un poco alejados de la costa. La hurañez y la extrañeza son las primeras impresiones que acusan estos niños. Algún recuerdo del hogar recién abandonado escarba impertinente en su corazón,

entristeciéndolos; pero pronto se disipa esta ligera amargura. Al día siguiente, los niños ya han comenzado a disfrutar los goces de la vida en la Colonia y una alegría constante reemplaza a cualquier otro sentimiento. Una generosa disciplina encuadra y metodiza prudentemente los juegos y preferencias de los chicos. Y los maestros, ya dueños de la voluntad de sus colonos, trazan el plan de vida. He aquí el horario que reguló el tiempo en estas colonias:

M A Ñ A N A :

De siete a ocho.—Levantarse y aseo personal.

De ocho a nueve.—Desayuno.

De nueve a diez.—Juego libre en la playa.

De diez a diez y media.—Redacción de Diarios.

De diez y media a 10,45.—Conferencias por los maestros de las colonias.

De 10,45 a once y media.—Juego libre.

De 11,45 a doce.—Gimnasia.

De doce a doce y quince.—Baño de mar.

De 12,15 a 12,50.—Baño de sol en la playa.

De 12,50 a 1,50.—Almuerzo.

T A R D E :

De una y media a tres.—Siesta.

De tres a cuatro y media.—Juego libre.

De cuatro y media a cinco.—Merienda.

De cinco a siete y cincuenta.—Excursiones.

De siete y cincuenta a ocho.—Cuentos y narraciones por los maestros y por los colonos.

De ocho a nueve.—Cena.

De nueve a diez.—Concierto (gramófono) y charlas por los maestros.

A las diez.—Recogida.

Los sábados, a las tres de la tarde, asistían a una función cinematográfica en el Teatro Hermanos Millares, situado en la misma Playa.

Un día a la semana se daba un paseo un poco más largo que el habitual, merendándose fuera de la Colonia.

Niños y niñas convivían en todos los actos de la colonia, separándose ambas colonias sólo por las noches, ya que cada cual tenía su residencia en distintos locales.

Sobre ese horario se marcaba cada momento de la vida de las colonias, variándose muy pocas veces.

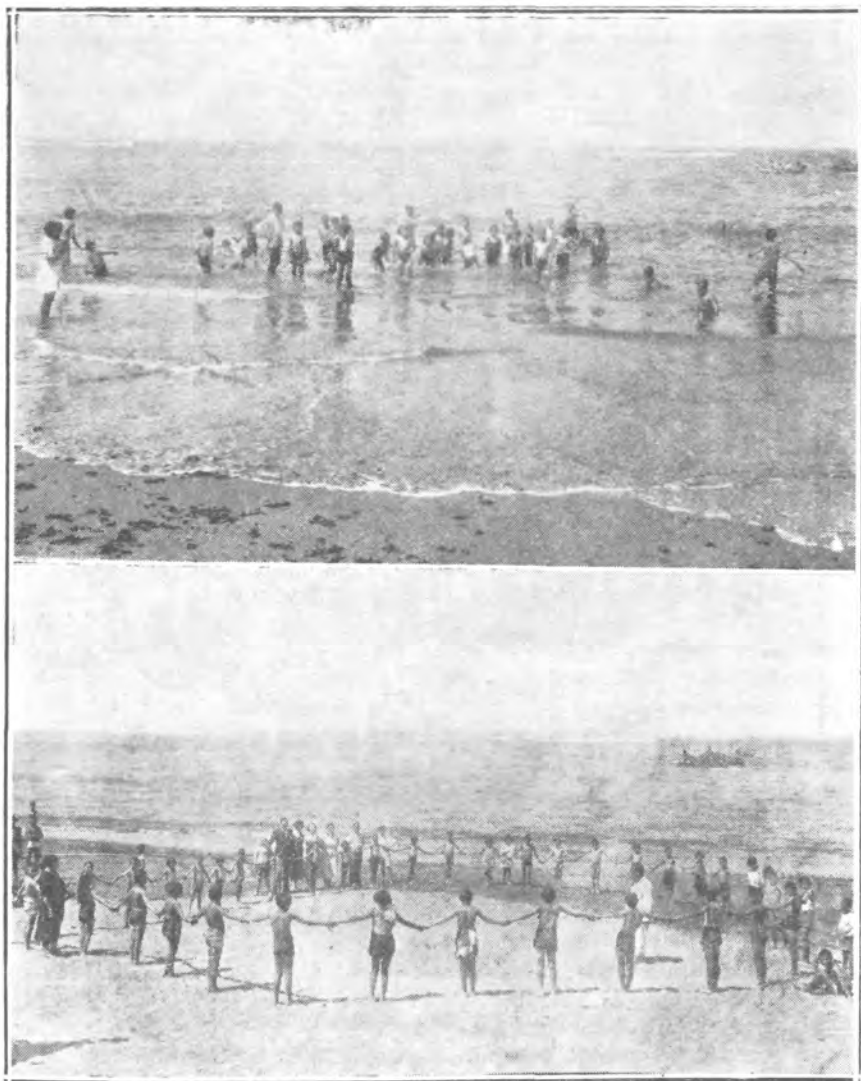
El mar, la pesca, los mariscos, la visión de los vapores que pasaban por el horizonte eran veneros inagotables de temas hermosísimos, que los maestros explicaban admirablemente, cautivando la atención de los colonos. La pesca, además, era un ejercicio predilecto de los colonos. En una palabra: vida sana, inteligentemente orientada.

Algunas fotografías, puestas en esta exposición, permitirán ex-

plicar más elocuentemente la vida de las Colonias escolares de la Playa de las Canteras.

Colonias de la Villa de Moya

Se nutren estas Colonias con niños procedentes de los distritos urbanos de la ciudad. Son niños haituados a la monotonía de la ciudad, limitada por múltiples peligros, espaldada por un cinturón de montañas resacas, que



PLAYA DE LAS CANTERAS.--Hora del baño y juego.

no les permiten sospechar la inconfundible y animosa belleza del campo canario. En Moya, pueblo asentado sobre formidables perspectivas, con paisajes hermosísimos, encanta inmediatamente a los colonos. Estos niños, un poco más audaces que los campesinos que van a la Playa de las Canteras, se acomodan fácilmente; la mayor dificultad radica en retornarlos, finalizando el veraneo, a sus hogares.

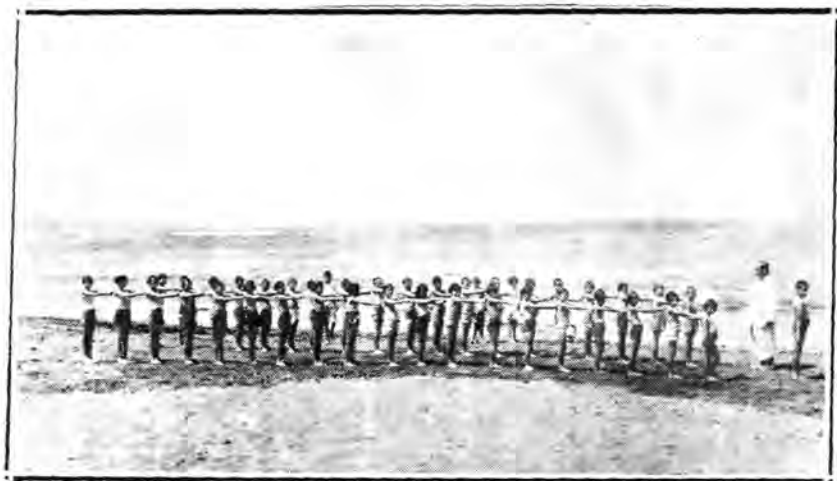
He aquí el horario de las Colonias escolares de Moya:

Colonia Escolar de Niños de Las Palmas.-Residencia de Moya

H O R A R I O

Seis a siete.—Levantarse y aseo personal.

Siete y media.—Se izará la bandera nacional, cantando el Himno, marchando luego a tomar el desayuno a la vaquería.



PLAYA DE LAS CANTERAS.—Gimnasia.

Nueve a diez.—Juego libre.

Diez a diez y media.—Conferencia por un profesor de la Colonia.

Diez y media a once.—Redacción del Diario del día anterior.

Once a once y media.—Gimnasia.

Once y media a doce.—Baño.

Doce y media.—Almuerzo.

Una y media a dos y media.—Siesta.

Dos y media a cuatro y media.—Juego libre o paseo.

Cuatro y media.—Marcha a la vaquería para tomar la merienda. (De regreso de la vaquería, expansión en la plaza del pueblo con las compañeras colonas, hasta la hora de cenar.)



PLAYA DE LAS CANTERAS.—El almuerzo.

Ocho.—Cena. (Después de cenar, media hora de tertulia con los profesores, con lecturas de biografías de hombres célebres y cuentos.)

Nueve y media.—Acostarse.

Nueve y cuarenta y cinco.—Toque de silencio.

Moya, 6 de agosto de 1933.—El Director, **Juan A. Vega.**

NOTA.—Este horario se alterará, en parte, por lo menos dos veces en semana para excursiones y comidas fuera de la localidad.

Las colonias de Moya realizan frecuentes excursiones, la mayoría a pie, pues las rutas de este campo son fáciles y hermosísimas. Otras excursiones son las visitas a otros pueblos. Estas visitas o excursiones son generalmente iniciadas por los vecinos de Moya, siempre generosos con las Colonias, que costean los autobuses donde se realizan.

Como dijimos al hablar de la vida de las Colonias de la Playa, repítiremos: vida sana e inteligentemente orientada.

COSTE DE LAS COLONIAS

Aunque en cuaderno aparte justificamos detalladamente los gastos de las Colonias, vamos a exponer sumariamente los ingresos y gastos tenidos por las cuatro colonias:

I N G R E S O S

Por subvenciones locales:

Junta de Protección de Menores.....	6.000,00
Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.....	9.868,50

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes	8.000,00
Suscripción pública y verbenas	2.739,90
Subvención extraordinaria del Excmo. Cabildo Insular por la edición de la Memoria "Colonias Escolares.—Verano 1932".	1.479,50
	<hr/>
	28.087,90

G A S T O S

Coste de las Colonias de la Playa de las Canteras	9.937,28
Coste de las dos Colonias de la Villa de Moya	12.639,79
Saldo a favor del Consejo local de Primera enseñanza de Las Palmas	5.510,83
	<hr/>
	28.087,90

ESPECIFICACION DE LOS GASTOS POR COLONIA

Playa de las Canteras

I.—Instalación	452,65	
II.—Indumentaria	1.466,76	
III.—Manutención	5.010,13	
IV.—Lavado-planchado	470,00	
V.—Visitas inspección, locomoción... ..	32,00	
VI.—Personal	180,00	
VII.—Gratificaciones maestros	1.432,60	
VIII.—Gastos generales... ..	266,35	
	511,30	773,65
IX.—Excursiones	120,00	9.937,79
Indice de coste por colono por un período de treinta días: Ptas. 9.937,79:80 colonos		Ptas. 124'222375
Indice diario por colono... ..		Ptas. 4,1407453

Villa de Moya

I.—Instalación... ..	559,85	
II.—Indumentaria	2.144,31	
III.—Manutención	6.866,52	
IV.—Lavado-planchado	390,00	
V.—Visitas inspección, locomoción	180,00	
VI.—Personal	750,00	
VII.—Gratificaciones maestros	1.682,60	
VIII.—Gastos generales	262,35	
	363,65	626,00
IX.—Excursiones	40,00	12.639,28
Indice de coste por colono por un período de treinta días: 12.639,28:122 colonos		Ptas. 103.60103'60
Indice de costo diario por colono		Ptas. 3'4533

Gastos conjuntos de las cuatro Colonias

Playa de las Canteras... ..	Ptas. 9.937,79
Villa de Moya... ..	Ptas. 12.639,28
	<hr/>
	Ptas. 22.577,07

INDICES GENERALES

Coste de colono por un mes: Ptas. 22.577,07:202 colonos.—Ptas. 111.7676735.
 Coste diario de cada colono: Ptas. 111,7676735:30 días.—Ptas. 3,7255891.

Hondísima satisfacción ha producido al Consejo local obtener índices de coste de tipo tan económico, máxime si se tiene en cuenta que el ahorro no exigió para obtenerlo establecer limitaciones ni privaciones. Antes por el contrario, se atendieron más liberalmente los capítulos de gastos esenciales, como indumentaria y manutención, vistiendo mejor a los colonos y dándoles mejor comida. La razón de esos índices tan bajos radica especialmente en el capítulo de manutención. En el año anterior, siguiendo la norma establecida por nuestros antecesores, establecimos en Moya el sistema de comida arrendada con el Hotel "El Pilar". Por el almuerzo y cena de cada colono pagamos dos pesetas cincuenta céntimos. Además, se pagaba aparte el desayuno y merienda. Por el contrario, en las Colonias de la Playa de las Canteras establecimos el régimen de cocina propia, como vía de ensayo y contraste. La prueba fué decisiva a favor del sistema de administración directa. Véanse los datos que lo demuestran:

Colonias de Moya.—Cocina arrendada:

	1932	1933	Diferencia de 1932 a 1933
Colonia de niños	6.091,30		
Colonia de niñas	6.060,35		
	<hr/>		
	12.151,65	6.866,52	5.285,13
Colonias de las Canteras: Conjuntamente niños y niñas.—Coci- na por administración directa... ..	5.202,60	5.010,10	192,47
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	17.354,25	11.876,65	5.477,60
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

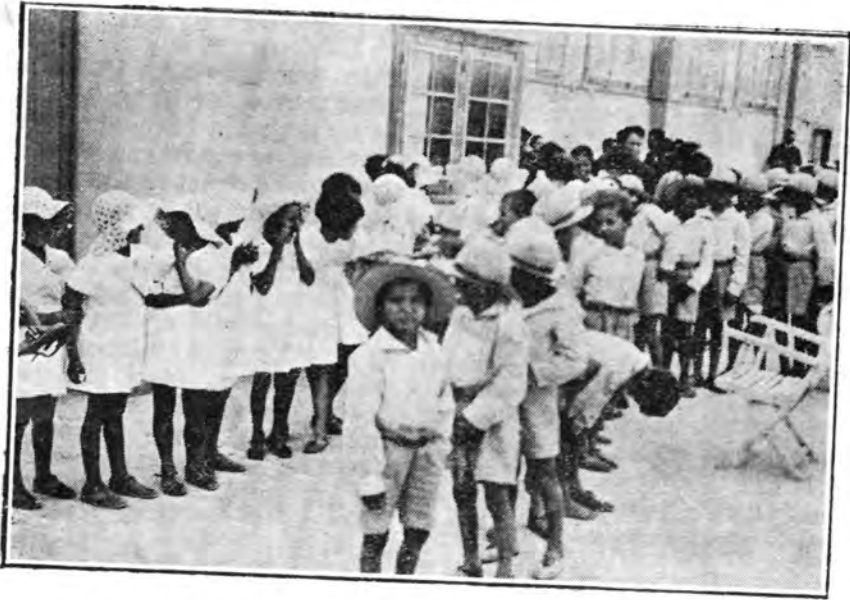
Diferencia de menos en 1933, respecto 1932:

En Moya	Ptas. 5.285,13
En las Canteras	Ptas. 192,47
Diferencia en las cuatro Colonias	Ptas. 5.477,60

En la cifra de doce mil ciento cincuenta y una pesetas con sesenta y cinco céntimos, están incluidas las sumas que se pagaron por almuerzos y cenas (pesetas 9.900), más los gastos por desayunos y meriendas, como en las demás sumas también va incluido este último gasto.

Véase, pues, como nuestro aprendizaje de 1932 ha posibilitado al Consejo local para ahorrarse una suma tan crecida y establecer una norma más económica para el funcionamiento de futuras Colonias escolares.

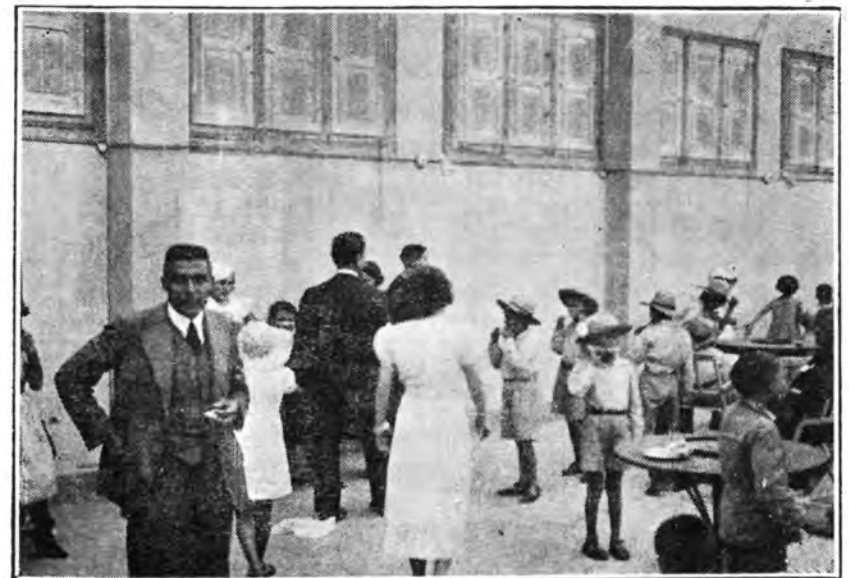
Pero ya que señalamos las economías logradas en uno de los capítulos más costosos, economía también lograda en otros capítulos, hemos también de decir que ellas se deben en gran parte a la austera y cuidadosa administración de los maestros que ocuparon la dirección de las Colonias,



Los colonos de la terraza del Teatro Hermanos Millares,
nematográfica y



donde semanalmente se les obsequiaba con una función ci-
con meriendas.



Por ello hemos de suplicar del Excmo. Sr. Ministro la recompensa a que se han hecho acreedores.

A la presente exposición se acompañan cuadros antropométricos que indican las ventajas obtenidas por los colonos y fotografías de su vida.

Y ahora, sólo nos resta, Excmo. Sr. Ministro, suplicar que V. E. recuerde los datos que con esta ocasión damos para el momento que se distribuyan las subvenciones para las Colonias escolares de 1934, cuya petición, debidamente documentada, haremos oportunamente.

SUSCRIPCION PUBLICA A BENEFICIO DE LAS COLONIAS ESCOLARES DEL VERANO DE 1934

Como en el año anterior, un grupo de personas, comprensivas de la utilidad que reportan las Colonias escolares a la infancia, cooperaron económicamente para reforzar los ingresos del Consejo local de Primera Enseñanza. He aquí sus nombres:

	Pesetas
D. Emilio Ley Arata	100,00
" Francisco Guerra Marrero	15,00
" Fernando Galván Guerra	100,00
" A. N. A.	5,00
Caja de Ahorros y Monte de Piedad... ..	250,00
Srta. Francisca Zumbado	20,00
D. Antonio Cardona Aragón... ..	5,00
Banco de España... ..	25,00
D. Faustino Márquez Ortega	100,00
Unión Eléctrica de Las Palmas	100,00
Banco Hispano Americano	25,00
Doña Rosario Benítez	25,00
D. Walter Sauermann, Cónsul de Alemania	100,00
Sres. Sucesores de Santiago Cruz Gómez	25,00
Gabinete Literario	25,00
Banco de Bilbao	25,00
Círculo Mercantil	200,00
Sr. Cónsul de Francia	10,00
D. José Nieto Aguilar	10,00
D. Luis Fajardo Ferrer, Alcalde de Las Palmas	97,80
" Juan Vega Rivero, director de la colonia de niños de Moya	25,00
" Cristóbal González Cabrera	25,00
" Pedro Cullen del Castillo	5,00
" Javier Vela de la Huerta	10,00
Sindicato de Trabajadores Mercantiles	50,00
D. Manuel Santana Moreno	5,00
" Cayetano Guerra del Río	10,00
" Nicolás Díaz Saavedra	20,00
" Miguel Codorniu, Administrador Principal de Correos...	25,00
" Domingo de Quintana	10,00
Srta. Mágina Dehesa... ..	25,00
Srta. Nina Dehesa... ..	25,00
D. Atilio Ley Gracia	25,00
Excmo. Sr. D. José de Guivelondo, Gobernador civil	100,00
D. Diego Betancor Suárez	100,00
" Rafael Hernández Suárez	100,00
" Pedro de Armas del Rosario	100,00
" José Moreno	25,00
" Antonio Arencibia Rodríguez	5,00
" Juan Sosa Suárez	5,00

El baño: En el Mar



Bajo el Sol



" Andrés Navarro Moreno	50,00
Un Sr. X. X.	5,00

2.132,50

Posteriormente al cierre de la cuenta de Suscripción Pública, se recibieron los siguientes donativos que figurar en el siguiente ejercicio:

Pesetas

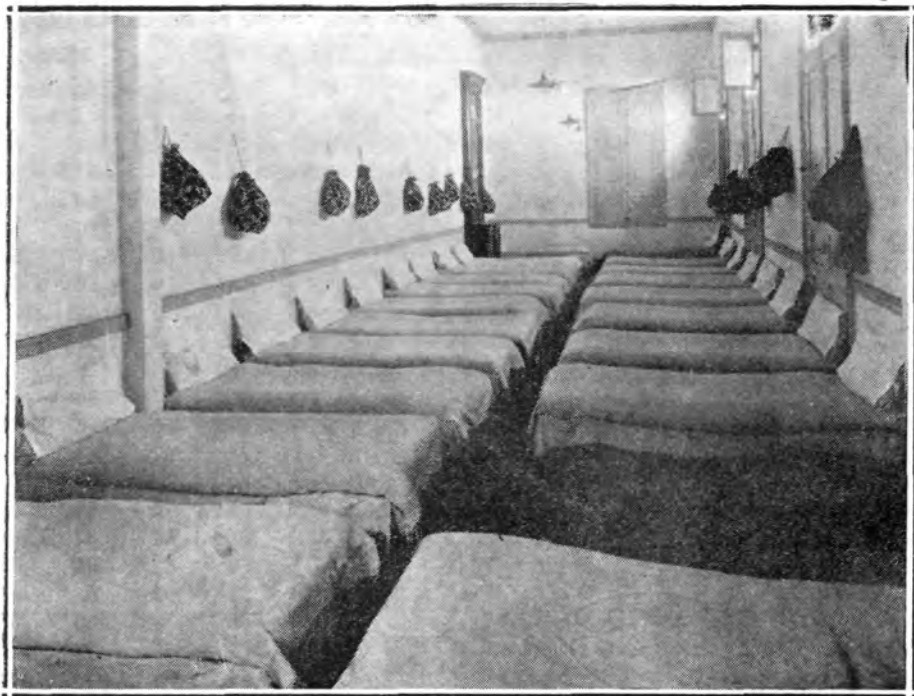
D. Antonio Marrero Pérez	50 00
" Miguel Viera	100 00

150 00

El Consejo local de Primera Enseñanza de Las Palmas, en nombre de los doscientos colonos que disfrutaron de verano, expresa la gratitud a los generosos cooperadores.



El baño: En el mar. Bajo el Sol.



Colonia de la Playa de Las Canteras.--DORMITORIOS

COLONIA ESCOLAR DE LA VILLA DE MOYA

Primera expedición, del 5 de agosto al 5 de septiembre de 1933

RESUMEN DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS

RESULTADOS OBTENIDOS

Núm.	COLONOS	Edad	Talla Ctm.	Peso		Perímetro torácico			
				Ida	Vuelta	Máximo	Mínimo	Ida	Vuelta
				Kgs.	Kgs.	Ida	Vuelta	Ida	Vuelta
1.	Luisa Hernández	9	119,5	22	23	63,5	64	61	63
2.	Fermina Arbelo	7	117	18,5	19	59,5	60	57,5	58
3.	Concepción Navarro	9	118,5	21	22,6	61	63	59	61
4.	Encarnación Socorro	7	117,5	20	22,6	58	61	56	59
5.	Josefa Alemán	9	126	21	22	59	60	57	58
6.	Concepción Sosa	8	121,5	21	22,6	58	59	56	57
7.	Soledad González	11	127	22,5	24,5	60,5	62	58	60
8.	María Díaz	9	121,5	21	22,5	59,5	60	57	58
9.	Nélida Rodríguez	10	132	30	32	70,5	73	68	71
10.	Teresa Graña	10	131,5	25	26,6	66,5	69	63	65
11.	Libertad Acosta	10	129,2	27	29,2	65,5	68	63	66
12.	Rosario Santana	10	135	26	28	63	67	62	67
13.	Dolores García	12	141	30,5	32,8	68	70	66	67
14.	Amparo Póver	11	134	28,5	30,2	65,5	70	64	66
15.	Rosario Rasales	9	127,5	24	26,4	63,5	64,5	62	64
16.	Josefa Peña	10	128	26,5	28,5	66	67	63	66
17.	Pilar Sosa	10	132	28	29,4	62,5	64	61	63
18.	Claudina Coruña	9	132	27,5	29,7	68	70,5	66	68
19.	Carmen Mirabal	12	141	29,5	21,4	70	72	68	70
20.	Lucía Jiménez	10	139	31,5	33,60	69	71	68	69
21.	Josefa Artiles	9	130	24,5	27	62	66	60	64
22.	Pilar Peña	9	137	23,5	25,8	61	65	59	63,5
23.	Candelaria Martín	11	150	32,5	35	72	74	71	73
24.	Adela Santana	12	142	33	35,4	70,5	73	69	72
25.	María Boza	12	143,5	29	31	70,5	73	68	71
26.	Antonia Hernández	12	144,5	32,5	35	78	81	76	77
27.	Dolores Sosa	11	140,5	26,5	28	62	66	60	64
28.	María Corvo	11	149	34,5	36,4	77	80	75	78
29.	Fidela Sáez	12	154	34	38	72,5	80	71	78
30.	Soledad Ibraín	11	148,5	33,5	36,2	78	79	74	76
31.	Josefa Alemán	13	153	43	45	78,5	82	77	80

Los colonos divierten sus horas junto al mar





El Presidente del Consejo local de Primera Enseñanza acompañado de los maestros contempla la alegría de los colonos.

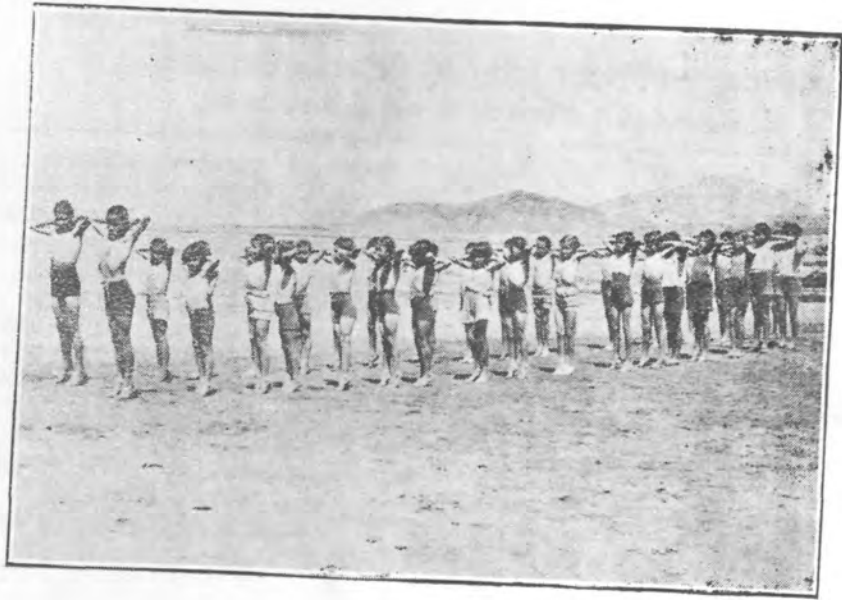
COLONIA ESCOLAR DE LA VILLA DE MOYA

Primera expedición, del 5 de agosto al 5 de septiembre de 1933

RESUMEN DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS

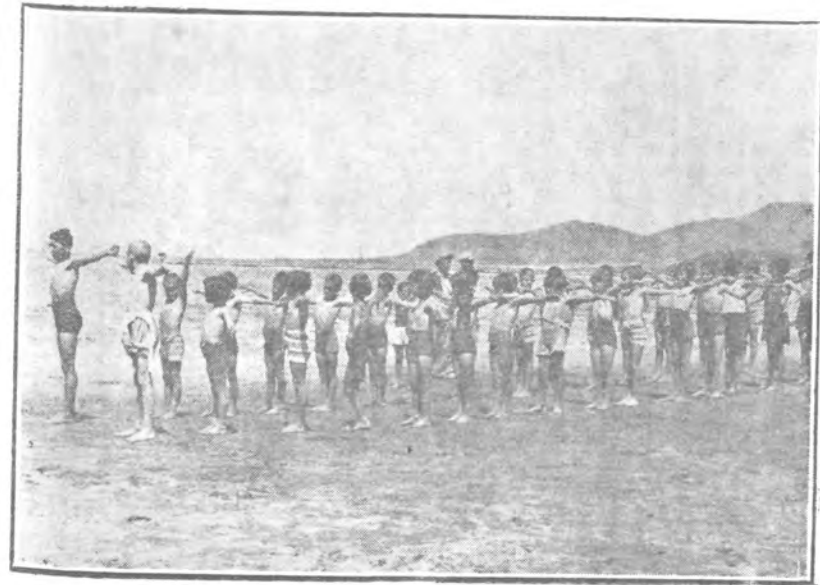
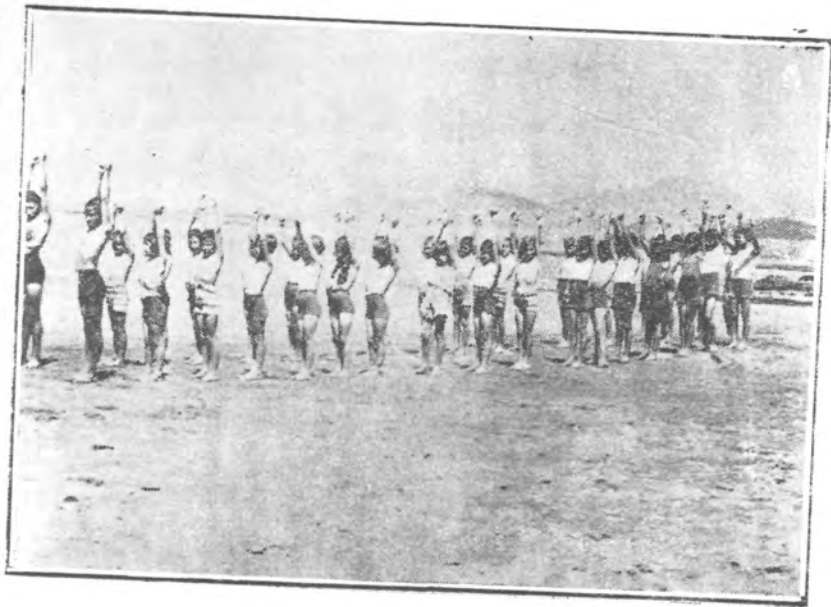
RESULTADOS OBTENIDOS

Núm.	COLONOS	Edad	Talla Ctm.	Peso		Perímetro torácico			
				Ida Kgs.	Vuelta Kgs.	Máximo Ida	Vuelta	Mínimo Ida	Vuelta
1.—	Francisco Castellano ...	7	1,155	19,50	19,25	58,7	60,2	56	56
2.—	José Herrera Farias... ..	8	1,163	21,75	21,50	62	63	55,6	55
3.—	Juan Rosales Santana... ..	9	1,180	22,50	23,50	62	62,3	58	58,9
4.—	Ramón Vega Quintero	8	1,200	24,75	25	61,5	63	58,8	60,5
5.—	Juan Durante Rdguez.	12	1,210	23,75	23,50	61,6	62,5	58,7	59,5
6.—	Antonio Hernández	10	1,220	25	25,75	65	66	60	61
7.—	Francisco Sánchez	8	1,227	22,50	22,50	61	62	58	58
8.—	Sebastián Curquejo	11	1,238	28,50	28,50	66,5	67	63	63,5
9.—	Tomás Sánchez Calero	11	1,238	24,50	25	65	65	57,6	61
10.—	Daniel Naranjo Núñez... ..	7	1,242	24,75	25,75	62,7	66	60,7	61,6
11.—	Francisco Viera... ..	9	1,257	27	27	63,5	65	59,7	61
12.—	José Suárez Armas... ..	9	1,259	29	31	70	72	67,4	67,2
13.—	Antonio García	7	1,262	27	27	63	65,5	57,7	61
14.—	José Cabrera Mirabal	10	1,276	27	27,50	66	67	61	63
15.—	Mariano Argüello... ..	11	1,293	30	31	69,5	71	63,5	65
16.—	Angel Martín... ..	9	1,298	25	25,50	65	66	57,5	60
17.—	Rafael Padrón Alamo	11	1,300	28,50	28	64	67	59,5	61,5
18.—	Francisco del Rosario	10	1,310	26	26	64	67,5	61,5	64
19.—	José Ramírez Ruiz	11	1,311	26,50	27	63	65	60	62
20.—	Antonio J. Hernández	11	1,331	28	27,75	67	69	62,5	64
21.—	Antonio Rivero Q.	11	1,361	28,50	29	68	71,5	61	63
22.—	Bernardo Robaina	10	1,369	29,50	29,50	68	68,8	60	61,3
23.—	Manuel López Medina	10	1,369	33	33,25	68	71,5	63,5	67,3
24.—	José Mehalí Sosa... ..	12	1,380	30	30,50	68	70,5	61,7	63
25.—	José Santana... ..	12	1,385	28,50	29	69	70,4	62,5	66,2
26.—	Santiago Pérez	10	1,392	29,50	30,25	68,2	70	61,5	65,5
27.—	Salvador Nuez Vega	12	1,476	32,50	34	71	72,5	62,5	65
28.—	Santiago Jiménez	12	1,495	35	34,25	69,5	71	65,4	66
29.—	Agustín Acosta	13	1,517	40,50	42	75,5	76,5	70	69,50
30.—	José Díaz Martín	12	1,577	45	48,50	77	81	72	75,6



G
I
M
N
A
S
I
A

Y

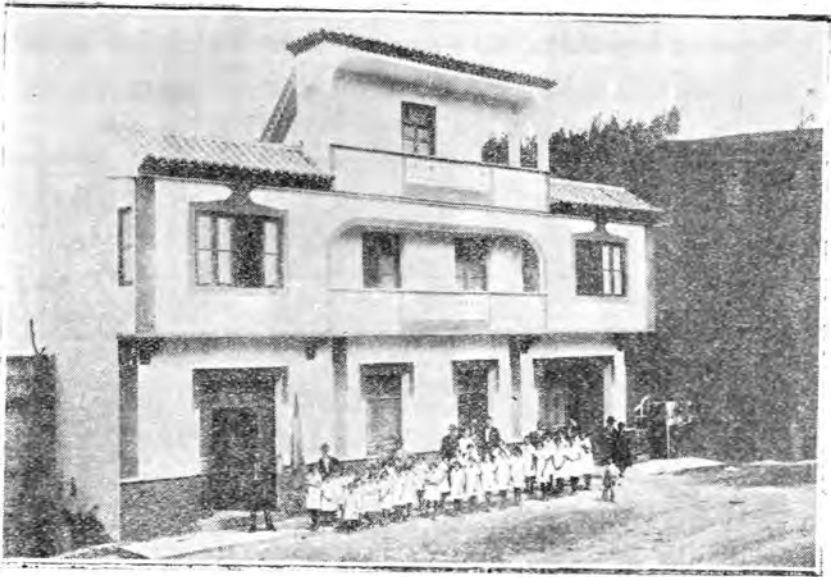


J
U
E
G
O
S

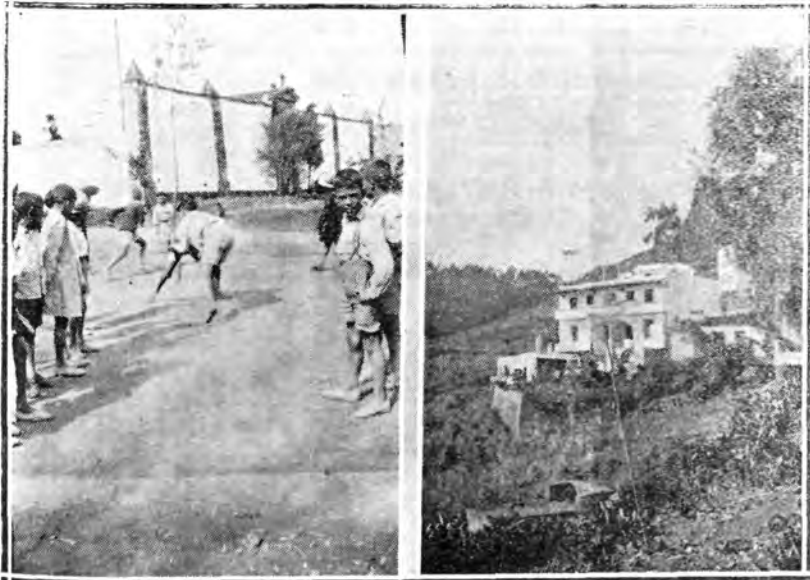
L
I
B
R
E
S



Juegos libres



MOYA.—Residencia de la colonia de niñas.



MOYA.—Juegos libres. Colonos que practican y demuestran afición a la lucha canaria.—Frontis posterior de la residencia de las niñas.

COLONIA ESCOLAR DE LA VILLA DE MOYA

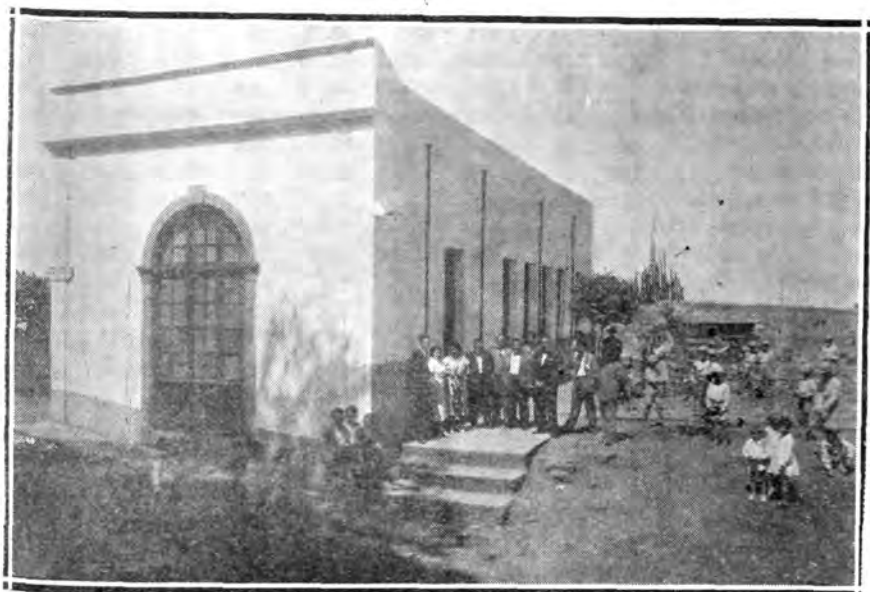
Segunda expedición, del 6 de septiembre al 6 de octubre de 1933

RESUMEN DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS RESULTADOS OBTENIDOS

Núm.	COLONOS	Edad	Talla Ctm.	Peso		Perímetro torácico			
				Ida Kgs.	Vuelta Kgs.	Máximo Ida	Vuelta	Mínimo Ida	Vuelta
1.	—Antonia Cabrera	7	109,5	19	20,5	58	61	56	59
2.	—Carmen Ramos	7	115,5	19	21	55	57	53	55
3.	—Carmen Barrabi	8	116,5	23	24,5	62	65	59	62
4.	—Eugenia Camacho	7	121	21	23	61	64	59	62
5.	—Carmen Estupiñán	9	120,5	19	20,75	54	58	52	55
6.	—Francisca Velázquez	8	123,5	22	24	63	65	60	63
7.	—Concepción Armas	8	120,5	20	22	53	61	53	53
8.	—Sofía Hernández... ..	9	119,5	19	20,5	53	61,5	56	60
9.	—Jesús Santana... ..	10	123,5	21,5	23,5	63	65	60	63
10.	—Balbina Curbelo	9	124	22,5	24	61	63	59	60
11.	—Pino Negrín	11	127	25	27,5	65	69	63	67
12.	—Antonia Montesdeoca ...	10	125,5	25,5	28	65	63	62	63
13.	—María R. González... ..	9	127	25	27,5	63	65,5	61	63
14.	—Eleuteria Saavedra	9	130	23	25	62	65	60	64
15.	—Eufemia Rodríguez	11	130	27	29,5	65	70	64	68
16.	—Carmen Quevedo... ..	9	128	25	27	61	63	59	61
17.	—Ambrosia López... ..	10	133,5	24,5	26,5	63	66,5	61	64,5
18.	—Asunción Betancor	11	134,5	30	32	65	67	63	65
19.	—Reyes Rivero... ..	10	136	28	29,75	63	67,5	64	65
20.	—Valentina Cano	12	141,5	32	33,75	70	73,5	67	70
21.	—Elena Arocha... ..	11	144,5	28	30,5	65	67	63	65
22.	—Paula del Rosario	13	142,5	34	36,5	69	73	67	70
23.	—Francisca Rodríguez... ..	12	142,5	31	33,5	68	71	67	69
24.	—Pino González... ..	11	144	34,5	37,75	72	75,5	70	72
25.	—Encarnación Sánchez	9	145	36	37,75	71	75	68	71,5
26.	—Antonia Rivero	11	148,5	34	35,5	72	75	69	72,5
27.	—Rafaela Curquejo	12	148,5	41	44	78	81	76	80
28.	—Emilia Santana	12	151	36	39	76	79	75	78
29.	—Agustina Martín	13	149	33	35,5	71	74,5	69	72
30.	—Josefa Páez	13	151	39	41,25	76	80,5	74	78
31.	—María C. Montelongo ...	13	154	43	49,4	83	87	81	84



MOYA.—Comedor de la colonia de niñas.



MOYA.—Residencia de las colonias de niños.

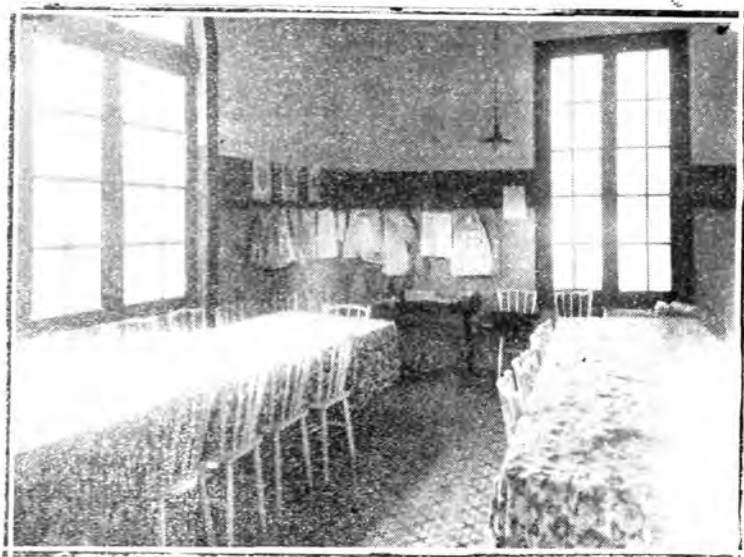
COLONIA ESCOLAR DE LA VILLA DE MOYA

Segunda expedición, del 6 de septiembre al 6 de octubre de 1933

RESUMEN DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS

RESULTADOS OBTENIDOS

Núm.	COLONOS	Edad	Talla Ctm.	Peso		Perímetro torácico					
				Ida	Vuelta	Máximo	Mínimo	Ida	Vuelta	Ida	Vuelta
				Kgs.	Kgs.						
1.—	Guillermo Delgado	7	1,099	18,25	19,25	60	61,2	56,6	57		
2.—	Antonio Rodríguez	10	1,119	21,25	21,50	59,5	60,8	56,6	57,5		
3.—	Salvador Hernández... ..	8	1,155	19,50	20	59	59,5	55,1	56,5		
4.—	Antonio León... ..	8	1,161	22	22,25	61,5	62,2	56,4	57,7		
5.—	Félix Suárez... ..	9	1,164	21,50	21,50	61,5	62,5	58	58,5		
6.—	Héctor Rodríguez	9	1,226	22,25	23,25	60	61,8	54,5	56		
7.—	Matías López López	9	1,234	24	24	58,9	59,8	54,1	56		
8.—	Agustín Morales	11	1,239	25	25,50	62	63	58,8	59,8		
9.—	Francisco Rivero... ..	9	1,241	25	25,50	63,5	64,4	58,3	59,6		
10.—	Domingo Santana	11	1,245	24	25	64,3	65	56,4	58		
11.—	José Peña Olivares	8	1,253	25,50	26,75	63,5	64,4	57	58,7		
12.—	Francisco Jiménez	9	1,264	25,50	26	62,9	63,6	60	61		
13.—	Desiderio Padilla	8	1,269	23,50	23,50	60,2	61	54,7	56		
14.—	Ramón Vega	9	1,288	26,25	26,25	65,7	67	60	61,5		
15.—	José Fleitas	10	1,293	25,50	26,25	64	65,5	59,2	60		
16.—	José Brito... ..	9	1,312	27	28,50	65	66,5	51,1	62		
17.—	Rafael Plaza	11	1,316	31,25	32,75	69	69,5	62,5	64		
18.—	Francisco Cabrera	11	1,344	30,50	30,75	66,9	68	61,2	62,2		
19.—	Francisco Pérez	11	1,348	28,50	29	65	66,8	60,3	61,7		
20.—	Bonifacio Santana	13	1,350	32	33	69,4	70	65,7	67		
21.—	José García... ..	10	1,350	30	30,50	69	70,3	62,3	63,5		
22.—	Virgilio González	11	1,360	31	31,25	68,7	69,8	62,3	63		
23.—	José L. García	10	1,375	28	28,50	64,3	65,8	59	60,6		
24.—	Juan González	11	1,391	28,50	28,50	65	66,3	59	60,4		
25.—	José Pérez... ..	12	1,429	31	32	65	66	58,7	60,8		
26.—	Tomás Alamo	13	1,452	37	39	73,4	75	68,5	69,2		
27.—	Juan Delgado	14	1,456	35	36,25	68	68,6	65,9	66,6		
28.—	Jesús Brito	13	1,473	38,25	40	74	74,7	68,5	69,3		
29.—	Antonio García	13	1,502	35,50	38,50	70	70	64,7	66		
30.—	Francisco Ascanio... ..	14	1,545	40,75	42,50	78,2	79	70,3	71,6		



MOYA.—Comedor de la colonia de niños.



MOYA.—Dormitorios de la colonia de niñas.

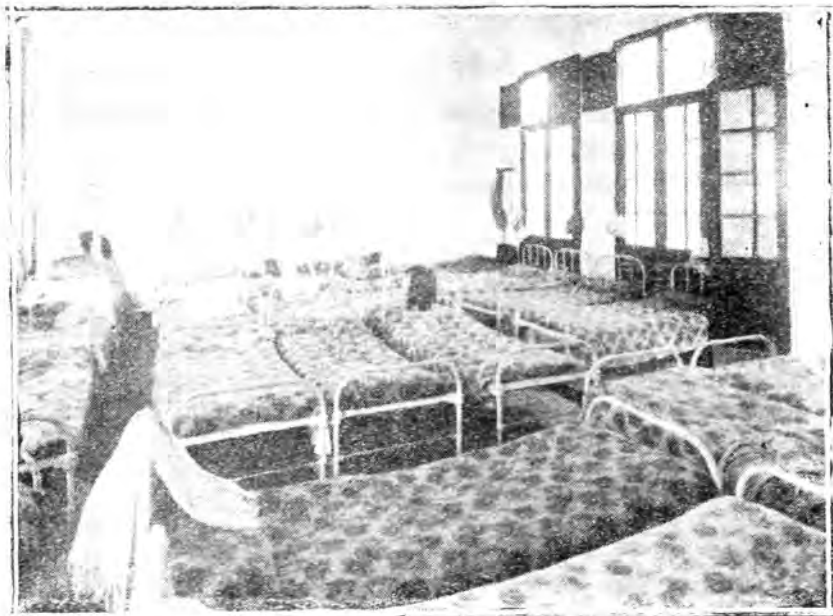
COLONIA ESCOLAR DE LA PLAYA DE LAS CANTERAS

Primera expedición, del 5 de agosto al 5 de septiembre de 1933

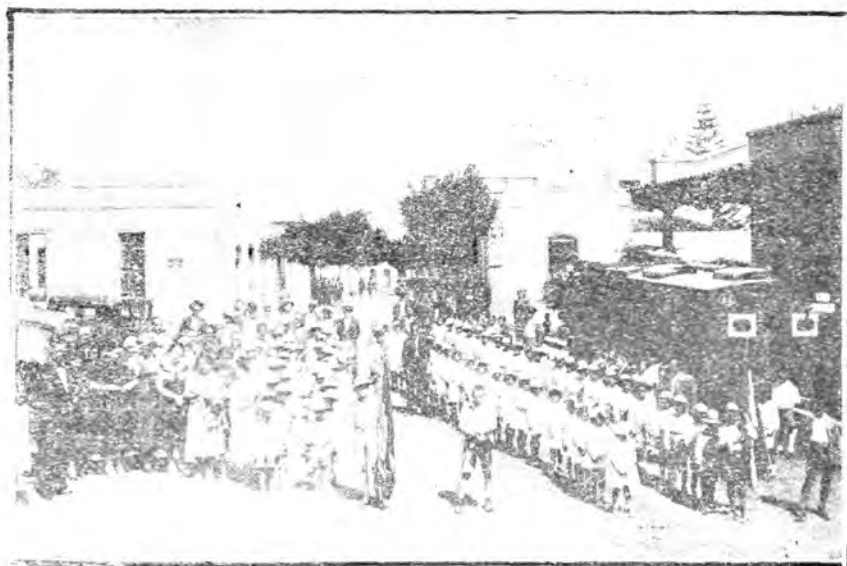
RESUMEN DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS

RESULTADOS OBTENIDOS

Núm.	COLONOS	Edad	Talla Ctm.	Peso		Perímetro torácico			
				Ida Kgs.	Vuelta Kgs.	Máximo Ida	Vuelta	Mínimo Ida	Vuelta
1.	María Rodríguez...	7	1,170	19,80	20,40	0,61	0,62	0,585	0,60
2.	Tirma Curbelo ...	8	1,206	23,20	23,40	0,63	0,635	0,61	0,61
3.	María Ibáñez... ..	8	1,229	24,500	24,500	0,65	0,66	0,62	0,63
4.	Soledad Rodríguez ...	9	1,241	22,40	22,70	0,635	0,65	0,61	0,63
5.	María Viera R.	8	1,240	23,10	23,40	0,63	0,645	0,61	0,615
6.	Pino Rodríguez T. ...	8	1,256	23,20	23,90	0,62	0,635	0,59	0,615
7.	Micaela Brito E.	9	1,220	22,40	22,80	0,62	0,64	0,605	0,61
8.	Dolores Estupiñán ...	9	1,280	28,60	28,80	0,682	0,70	0,67	0,68
9.	Nieves Hernández ...	11	1,310	22,70	23,80	0,63	0,66	0,59	0,62
10.	Juana Valido G.	9	1,325	26,20	26,40	0,64	0,65	0,62	0,62
11.	Soledad Suárez	10	1,355	30,40	31,10	0,706	0,715	0,675	0,68
12.	Margarita Díaz	9	1,377	28,90	29,90	0,67	0,69	0,64	0,655
13.	Juana Santana M. ...	12	1,367	36,40	37,60	0,72	0,73	0,70	0,71
14.	Carmen Estupiñán ...	10	1,381	31,70	31,80	0,68	0,70	0,665	0,67
15.	Margarita Miranda... ..	11	1,393	32,30	32,90	0,72	0,736	0,71	0,72
16.	Dolores Falcón Q. ...	10	1,387	31,00	32,00	0,685	0,71	0,65	0,68
17.	Felisa Sosa V.	11	1,436	37,30	38,50	0,73	0,74	0,68	0,69
18.	Fernanda Falcón	12	1,525	42,10	43,20	0,796	0,82	0,77	0,78
19.	Carmen Torres T.	12	1,505	38,50	40,10	0,77	0,81	0,72	0,765
20.	Rosario Miranda	12	1,550	44,20	45,10	0,86	0,88	0,843	0,87



ESCUELA DE PICOLOMITO.—Residencia de la colonia de niños.



MOYA.—Una visita de las colonias de la Playa a las de Moya.

COLONIA ESCOLAR DE LA PLAYA DE LAS CANTERAS
Primera expedición, del 5 de agosto al 5 de septiembre de 1933
RESUMEN DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS
RESULTADOS OBTENIDOS

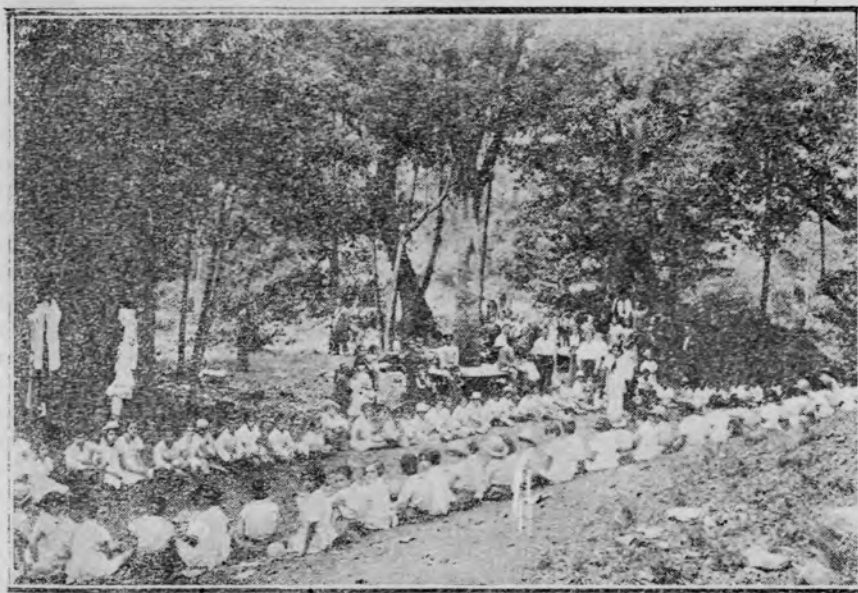
Núm.	COLONOS	Edad	Talla Ctm.	Peso		Perímetro torácico			
				Ida Kgs.	Vuelta Kgs.	Máximo		Mínimo	
						Ida	Vuelta	Ida	Vuelta
1.—	Antonio Hernández	8	1,125	20,10	21,10	59,590	620	570	590
2.—	Luis Hernández	9	1,165	21,30	21,90	60	63	60	60
3.—	José Santana... ..	8	1,174	21,00	22,10	62	62	60	60
4.—	Antonio G. Tejera	7	1,213	22,30	23,80	65	65	62	62
5.—	José Arbelo	7	1,217	22,40	22,90	61	63	58	61
6.—	Luis Perdomo... ..	7	1,264	25,20	26,80	63	64	60	60
7.—	Benjamín Moreno	8	1,260	25,70	27,00	66	67	62	65
8.—	Alejandro Jiménez	11	1,285	28,00	29,20	64	66	62	64
9.—	Antonio Sosa... ..	12	1,283	32,70	33,00	70	72	62	69
10.—	Clemente Santana	9	1,294	24,30	24,80	62	63	58	59
11.—	José Vega Hernández	9	1,299	28,00	28,60	64	64	60	60
12.—	José Rodríguez	10	1,309	26,40	27,70	65	66	63	64
13.—	Carmelo Arbelo	11	1,333	27,00	27,70	66	67	63	63
14.—	Castor Hernández... ..	12	1,307	30,00	30,40	70	72	67	67
15.—	Aniceto Viera... ..	9	1,333	29,10	30,40	68	69	65	65
16.—	Francisco Tejera... ..	12	1,360	29,10	29,70	67	67	64	65
17.—	José Santana... ..	11	1,376	34	36	67	67	64	64
18.—	José Hernández	12	1,387	29	29,40	66	66	63	64
19.—	José Rodríguez	11	1,405	34,10	35,00	71	72	68	69
20.—	José Valido... ..	12	1,425	34,60	36,10	70	71	67	68



MOYA.—La Inspectora provincial de Primera Enseñanza, doña Isabel Delgado Muñoz; prcsidente del Consejo local de Las Palmas, señor González Cabrera; secretario del mismo Consejo, don Andrés Navarro; directores y maestros de las colonias, durante una visita a las colonias de Moya.

COLONIA ESCOLAR DE LA PLAYA DE LAS CANTERAS
Segunda expedición, del 6 de agosto al 6 de octubre de 1933
RESUMEN DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS
RESULTADOS OBTENIDOS

Núm.	COLONOS	Edad	Talla Ctm.	Peso		Perímetro torácico			
				Ida Kgs.	Vuelta Kgs.	Máximo		Mínimo	
						Ida	Vuelta	Ida	Vuelta
1.—	Pino Rodríguez	6	1,125	20,50	21	59	60	58	58
2.—	Pino Santana	6	1,255	25,700	25,700	63	65	61	61
3.—	Blasina Tejera	7	1,185	20	20,500	59	61	55	56
4.—	Sixta Almeida... ..	7	1,250	25,30	26,100	65	65	63	64
5.—	Agustina Ramírez... ..	7	1,195	19	20,500	58	58	55	56
6.—	Emma Moreno Vega	8	1,355	29	29,800	66	67	62,5	63
7.—	Venancia Almeida	8	1,225	22,60	23	63	64	59	60
8.—	Ana Almeida... ..	12	1,240	25,70	26,300	65,5	68	65	65
9.—	Carmen Suárez	9	1,280	25,30	26	63	64	59	60
10.—	Gloria Ponce R.... ..	9	1,200	22	22,50	59	61	55	58
11.—	María Antúnez R.	9	1,195	21	21,10	62	63	58	61
12.—	María Rodríguez T.	10	1,335	26,30	26,50	60	64	57	58
13.—	Otilia Jiménez D.	11	1,365	29,50	31,60	66	67	63	64
14.—	Josefina Valido	11	1,460	38	39,20	72	73	70	70
15.—	Sebastiana Santana	11	1,287	28,40	28,50	66	68	62	63
16.—	Josefa Suárez B.... ..	11	1,370	28,90	30,60	67	69	63	63
17.—	Teresa Espino C.... ..	12	1,450	31,70	32	69,5	70	65,5	66
18.—	Pino Díaz H.... ..	12	1,510	35,90	37,30	72	73	65	67
19.—	Soledad Tiburcio... ..	12	1,492	42,00	43,70	77,5	81	73	77



MOYA.—Bajo Los Tilos, los colonos celebran un almuerzo.

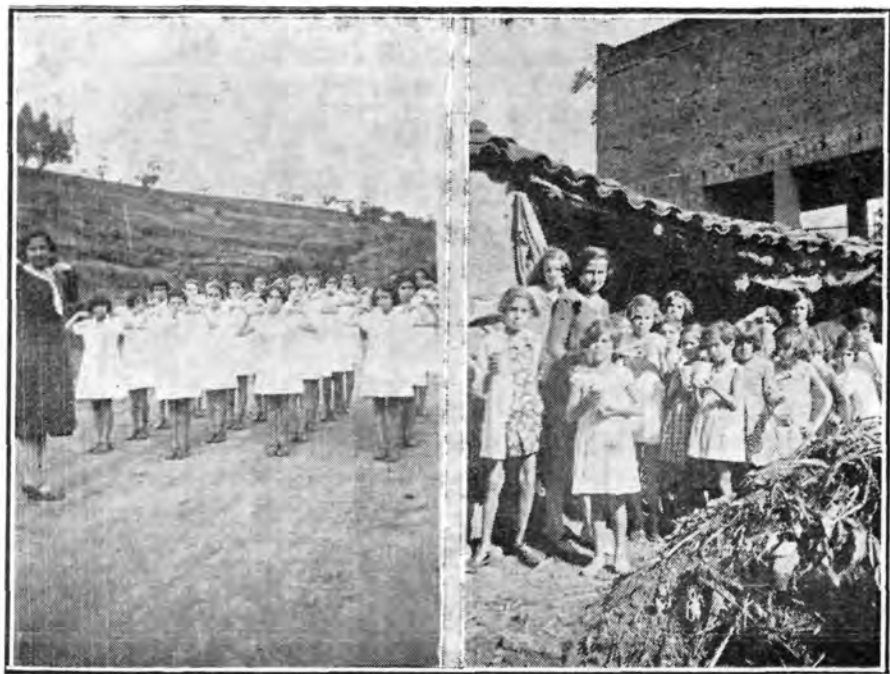
COLONIA ESCOLAR DE LA PLAYA DE LAS CANTERAS

Segunda expedición, del 6 de agosto al 6 de octubre de 1933

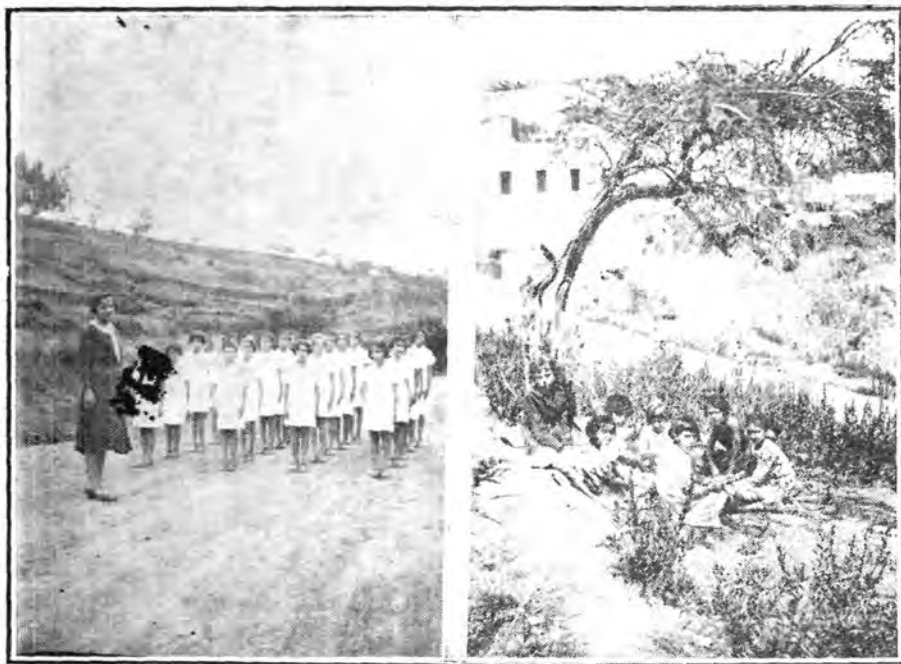
RESUMEN DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS

RESULTADOS OBTENIDOS

Núm.	COLONOS	Edad	Talla Ctm.	Peso		Perímetro torácico			
				Ida Kgs.	Vuelta Kgs.	Máximo Ida	Vuelta	Mínimo Ida	Vuelta
1.	Juan Rodríguez ...	7	1,202	23,90	25,50	0,63	0,63	0,58	0,59
2.	Ignacio Sánchez ...	8	1,249	23,70	24,50	0,64	0,64	0,58	0,58
3.	José Santana... ..	9	1,270	23,70	24,50	0,64	0,64	0,585	0,59
4.	José Hernández... ..	10	1,251	25,50	26,60	0,66	0,66	0,62	0,62
5.	Francisco Miranda ...	9	1,285	25,30	25,90	0,64	0,64	0,61	0,60
6.	Manuel Morales... ..	7	1,297	27,50	29,30	0,66	0,66	0,605	0,600
7.	Antonio Estupiñán ...	11	1,310	28	29,90	0,68	0,69	0,655	0,63
8.	José Rodríguez... ..	11	1,335	28,70	30,00	0,67	0,67	0,61	0,59
9.	Manuel Méndez... ..	11	1,338	31,500	32,90	0,71	0,73	0,67	0,66
10.	Agustín Sosa... ..	10	1,355	31,500	33,80	0,70	0,70	0,66	0,66
11.	Rafael Santana... ..	13	1,357	30,50	32,00	0,70	0,73	0,68	0,69
12.	Pantaleón Casiano ...	10	1,330	30,50	32,7	0,68	0,71	0,64	0,63
13.	Vicente Camacho	11	1,346	35,50	36,2	0,725	0,730	0,67	0,66
14.	Silvestre Santana	10	1,360	31	32,9	0,68	0,68	0,64	0,63
15.	Florencio Antúnez	10	1,367	31	32,4	0,71	0,71	0,635	0,63
16.	Ismael Santana... ..	10	1,363	31	33,2	0,68	0,69	0,655	0,645
17.	Isidro Casiano	12	1,413	35,50	38,20	0,74	0,74	0,69	0,68
18.	Vicente Hernández	11	1,432	33,0	35,2	0,685	0,685	0,63	0,625
19.	Antonio Jiménez	12	1,420	25,5	37,5	0,76	0,76	0,71	0,69
20.	Juan Vega Moreno... ..	12	1,462	37,50	39,20	0,73	0,74	0,705	0,67



MOYA.—Distintos ejercicios de gimnasia verificados por las niñas de la colonia.—En la vaquería,



MOYA.—Otro ejercicio: la gimnasia.—Las niñas descansan a la sombra de los árboles, después de tomar la leche y haber dado el paseo cotidiano.

COMEDORES ESCOLARES

Hemos ya hablado de las colonias escolares. Técanos ahora referirnos a los comedores o Cantinas escolares, cuya vida rigen unas Juntas administrativas bajo la inspección directa del Consejo local de Primera Enseñanza.

El camino recorrido es aún modesto. Casi pudiéramos afirmar que la obra realizada es sólo la base y ejemplo de lo que queda todavía por hacer. El único goce a que aspiramos en este aspecto es ver muy pronto nuestra modesta obra engrandecida, fomentada más ampliamente por personas más eficaces que nosotros.

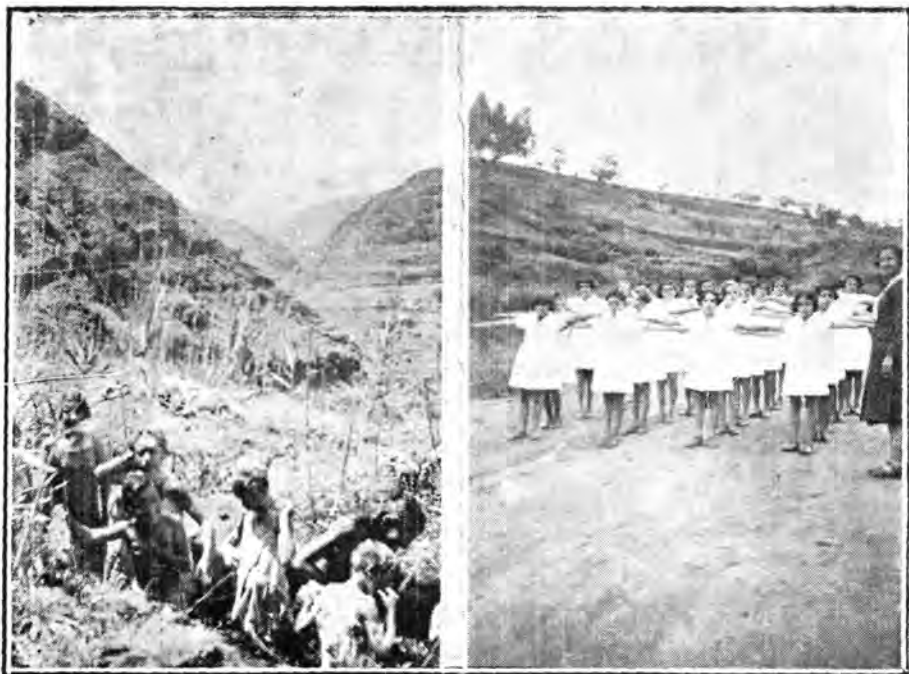
Si al hablar de las colonias escolares encomiamos la importancia de su función, no menos debemos decir al referirnos a los comedores. Las colonias funcionan durante los meses de verano, cuando termina el curso escolar; los comedores, por el contrario, funcionan durante los meses del curso escolar. Su actuación, por lo tanto, es más dilatada que la de las colonias. No somos nosotros los llamados a dar con exactitud pedagógica la definición de estas instituciones, pues nuestra misión no es teorizar, sino realizar, llevar a cabo propósitos y planes que redunden en beneficio y prestigio de la enseñanza primaria. Pero si se nos obliga a definir, a poner motes, como diría el egregio don Miguel de Unamuno, buscaríamos uno magnífico, que el manoseo, muchas veces insincero, con que se repite no le ha restado su vigor y su alto significado expresivo, el lema de Costa: escuela y despensa.

Escuela y despensa. Eso es toda escuela que a su lado tiene un comedor escolar. O sea noble ensamblamiento de preocupaciones espirituales y de preocupaciones materiales. Pan para el alma y pan para el cuerpo. Pero pan para el alma y pan para el cuerpo dado con alto sentido funcional, obligatorio del Estado, sin mescolanza de sentimientos de caridad espectacular. Función realizada por la llaneza con que el padre aporta el producto de su trabajo para sostener a sus hijos.

Y ahora vamos a hablar ajustando la descripción a nuestra obra.

Cuando advino a la vida pública el Consejo local de Primera Enseñanza funcionaba ya un comedor escolar establecido en el Grupo de Rueda, del distrito de Arenales. Por circunstancias que no son del caso mencionar, la vida de este comedor escolar languidecía un poco. El advenimiento de la República reclamó la actividad de personas que habían sido los valedores

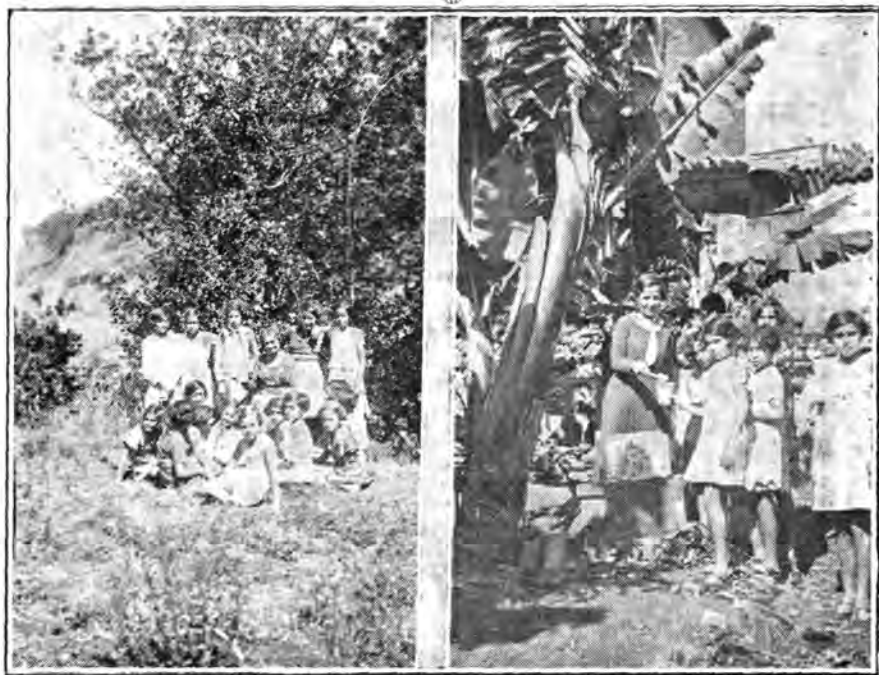
tenaces de esta institución. Pero anotemos sus nombres por la digna ejemplaridad con que realizaron su obra; recordémosles, ya que el conocimiento de lo que ellos hicieron ha sido el principal estímulo que ha guiado nuestros pasos: El doctor don Aurelio Lisón Lorenzo, ayudado eficazmente por don Isidro Santana Henríquez. Todo lo que era y es el Comedor escolar Rueda se le debe a estos dos ciudadanos. Ante la visión de la obra realizada, el Consejo local de Primera Enseñanza reconoció que era preciso



MOYA.—La hora del baño, es hora de delicia, en que la alegría se desborda al conseguir margullir a la compañera.—Haciendo gimnasia.

rendir un homenaje a don Aurelio Lisón y a don Isidro Santana Henríquez; pero no un homenaje estéril y fugaz, sino uno que expresara sinceramente el alto aprecio de la obra realizada por ellos. Este homenaje no ha sido otro—ellos no hubiesen admitido otro—que proseguir entusiásticamente su labor, engrandecerla en lo posible, asegurando el porvenir económico del Comedor que con tantos desvelos ellos habían cuidado. Para esta labor contábamos con que la ausencia del doctor Lisón no era total, que en el Consejo local de Primera Enseñanza se le había conferido un puesto, y que don Isidro Santana Henríquez accedió a los reiterados ruegos de que continuara desempeñando el cargo de Tesorero del Comedor escolar Rueda.

Con el fin de regularizar nuestro esfuerzo se constituyó la siguiente Junta administrativa:



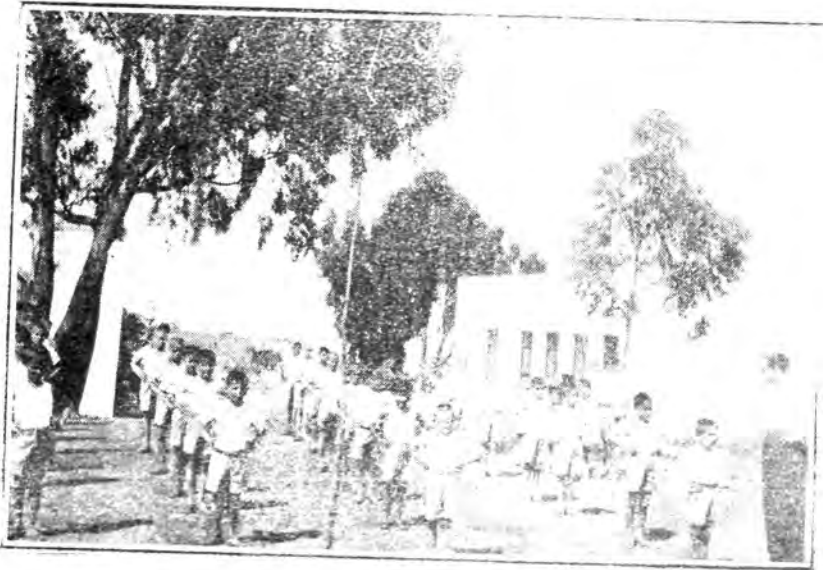
MOYA.—Grupo de niñas oyendo las explicaciones de la señorita Jesús Dévora, auxiliar de la Colonia.—La señorita Concepción Estévez, auxiliar de la Colonia, repartiendo el sabroso gofio.

Presidente, don Cristóbal González Cabrera, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza; Secretario-contador, don Luis Cabrera Quevedo, Maestro nacional del Grupo Rueda; Tesorero-inspector, don Isidro Santana Henríquez, vecino del distrito de Arenales.

Esta Junta comenzó su administración con un capital de 4.971,75 pesetas, producto de la austera administración de la Junta anterior; ingresó durante el año 1932 la suma de pesetas 5.815,25, y gastó, por todos conceptos, durante el mismo año, la suma de pesetas 3.940,80. Terminó, pues, el ejercicio 1932 con un superávit de pesetas 6.846,20. Sobre esta suma ingresó durante el año 1933 la cantidad de pesetas 8.946, haciendo un gasto durante el mismo período de pesetas 5.678,75, logrando, pues, un saldo favorable para 1934 de pesetas 10.113,25. Quedaba aún por ingresar cuando se cerraron las cuentas de 1933 la suma correspondiente al segundo semestre de la subvención del Cabildo Insular de Gran Canaria y la subvención del Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas, que, conjuntamente, se elevan a la suma de tres mil pesetas.

Más adelante se publican los estados de cuentas de este Comedor escolar, donde quedan expresadas las diversas ayudas que recibe y los gastos. Por personal abona mensualmente esta institución las siguientes sumas:

Moya. -- Diferentes



ejercicios gimnásticos



Cocinera, pesetas 90,00 mensuales, y gratificación al secretario-contador, pesetas 100,00 mensuales. El resto del gasto mensual corresponde a manutención principalmente y una pequeña parte a material.

También publicamos más adelante el nombre de las personas que auxilian mensualmente al Comedor escolar Rueda.

Tal vez parezca excesivamente optimista el resultado económico que se ha obtenido; pero en la realidad no colma nuestros anhelos. Actualmente están establecidas en el Grupo Rueda tres escuelas unitarias que, con un promedio de cincuenta niños por escuela, nos dan un total de ciento cincuenta. De estos ciento cincuenta niños, sólo almuerzan diariamente en el



MOYA.—En la hora del baño, Temores al agua los primeros días. Luego, con mucho esfuerzo se arrancaba a los pequeños de esta acequia.

Comedor de unos ochenta a noventa; queda, pues, un buen número de niños fuera de los beneficios del Comedor y que es preciso atender. Esta es la meta que queremos lograr este año: que todos los niños del Grupo Rueda puedan almorzar diariamente en su escuela.

Varias fotografías ilustrarán al lector de aspectos de la vida del Comedor Rueda. Pero si alguien, enamorado de la institución, deseara saber algo más, vivir unos instantes dentro del grato desenvolvimiento del Comedor Rueda, nosotros le invitamos a visitar el Grupo escolar. Su visita cargará su ánimo con una formidable lección: la admirable disciplina de la vida escolar obtenida por medios cordiales. Unas mesas rodeadas de ochenta niños que observan una escrupulosa conducta. El reproche del maestro, de ese maestro bueno, generoso, inteligente—don Luis Cabrera Quevedo—, casi nunca se oye, no hace falta la repreensión.

Aparte de la vida diaria del Comedor escolar, de vez en cuando se proyectan excursiones al campo, conferencias y otros actos que permiten repletar de buenas intenciones y de buenas obras la vida del Grupo escolar Rueda.

Y ahora nos referiremos al Grupo escolar Franchy y Roca, enclavado en la Isleta. El Consejo local de Primera Enseñanza encontró, al constituirse, el proyecto del doctor Lisón Lorenzo de abrir un comedor escolar en la Isleta. Parte del material ya estaba adquirido. Inmediatamente comenzó a estudiar los medios precisos para que este proyecto fuese realidad,



MOYA.—Salida del baño.

pues ningún barrio de la ciudad más necesitado de una institución de este tipo. Tras algunos esfuerzos y muchos desengaños, llegamos al feliz resultado que apetecíamos. El día 27 de abril de 1933 se inaugura el Comedor con la asistencia de las autoridades civiles y militares. El día 24 de julio se descubre con motivo de una fiesta escoiar la lápida que titula el Grupo de la Isleta con el nombre preclaro de Franchy y Roca.

La vida administrativa de este Comedor escolar queda encomendada a una Junta integrada en la siguiente forma:

Presidente, don Cristóbal González Cabrera; secretario-contador, don Juan A. Vega Rivero, Director del Grupo escolar Franchy y Roca; tesorero, don Miguel Alonso del Toro, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.

Merece que destaquemos de forma clara la labor desarrollada por el Secretario, señor Vega Rivero. Gracias a su constancia y entusiasmo, en poco tiempo el Comedor Franchy y Roca alcanza una organización perfectísima, cumpliendo su cometido admirablemente.

Al hablar del Comedor Rueda dijimos que aun cuando se había logrado

mejorar sensiblemente su economía, nos nos mostrábamos satisfechos, pues quedaban algunos escolares sin recibir los beneficios de esa institución. Ahora, al hablar del Comedor escolar Franchy y Roca, hemos de significar nuestra insatisfacción, aún con más razón. Actualmente almuerzan diariamente en el Comedor Franchy y Roca unos noventa niños. Frente a esa cifra vamos a anotar el número de escolares que asisten al Grupo escolar. Calculando una asistencia de cincuenta niños por sección, tenemos: seis secciones de varones, a cincuenta niños, trescientos niños; y seis secciones de hembras, a cincuenta niñas, trescientas niñas. O sea, que la población escolar que recibe instrucción en el Grupo es de seiscientos alumnos. De



MOYA.—Juegos libres. Los niños juegan en corros y cantan alegremente.

estos seiscientos escolares, hasta ahora sólo acuden al Comedor una sexta parte. Nuestro esfuerzo se encamina a lograr los medios económicos precisos para poder que la asistencia alcance, por lo menos, a la mitad del censo escolar. Sabemos que para lograr esto debemos luchar mucho, pues la situación económica limita cada día las posibilidades de auxilio a estas instituciones. No obstante, cumpliremos con nuestro afán con el mayor tesón posible.

Más adelante se publica un estado económico de este Comedor escolar. Esos datos evidencian una marcha firme y, sobre todo, una cautelosa administración. Por gastos de personal abona este Comedor las siguientes sumas mensuales:

Cocinera, 100,00 pesetas; gratificación al Conserje del Grupo, por sus servicios extraordinarios en el Comedor, 30,00 pesetas; teléfono, 22,50; gratificación al Secretario-contador y Administrador, 100,00 pesetas. El resto del gasto mensual corresponde a la alimentación, material de aseo y limpieza,



MOYA.—Grupo de colonos con sus Profesores.

y una pequeña parte a material de cocina y comedor. Tras un año de funcionamiento se ha logrado un ahorro sobre los ingresos de pesetas 5.464,00.

Alguien, al comentar las cifras, pensará que en vez de ir a procurar esos sobrantes al finalizar cada año, se debiera invertir esas cantidades en alimentar mayor número de niños. A primera vista, ese argumento parece lógico; pero vamos a demostrar la imposibilidad de proceder así. Tanto los Comedores como las Colonias escolares, no reciben del Estado y Corporaciones locales unas subvenciones uniformes, sino que cada año varían. Es más, la ayuda del Estado la hemos logrado el año pasado, por vez primera, para los comedores escolares, tras una angustiosa lucha y reiterada petición. De esta forma, cada día estamos pensando en la incertidumbre del futuro: si lograremos o no las ayudas precisas para sostener permanentemente estas instituciones. Ante tales amenazas, sólo cabe recorrer el camino con absoluta prudencia; procurar cada año ahorrar una pequeña suma para el próximo, por si hiciera falta, o caso contrario, para constituir un capital que, en su día, permita con sus intereses cubrir parte de los gastos que hayan de efectuarse.

Más fácil y espectacular sería gastar cuantos medios nosotros lográsemos. Pero más positivo es procurar la pervivencia de estas instituciones para que gradualmente, de forma segura, puedan irse perfeccionando.

Nuestras amarguras nos inducen a que propugnemos porque el Estado y Corporaciones, de una forma regular, reconozcan a las instituciones a que nos referimos, dotándolas permanentemente en sus presupuestos, previo el cumplimiento de requisitos que prueben su normal funcionamiento y su necesidad. De lo contrario, Colonias y Comedores escolares estarán sujetas a una vida anárquica, y las personas que se desvelan por estas institucio-

nes terminarán por abandonar esa preocupación, lastimadas por la indiferencia y por la cantidad de esfuerzos inútiles que se ven obligados a realizar por no existir un ordenado criterio estatal en estas cuestiones.

Y nada más queremos añadir. A la presente exposición acompañan fotografías que muestran algunos aspectos de la vida de los comedores escolares. Si esta información y esas fotografías no bastan para ilustrar a nuestros lectores, repetimos la invitación para que los visiten. En esa visita acaso tengamos la suerte de ganar algunos colaboradores.

Pero antes de terminar, permítasenos que hagamos constar nuestra gratitud al Excmo. Sr. D. José Franchy y Roca, por la visita que tuvo a bien hacer al Grupo escolar y Comedor que llevan su honroso nombre. El día 7 de noviembre de 1933, don José Franchy y Roca, en medio del aplauso delirante del vecindario de la Isleta, visitó el Grupo escolar y habló a los mayores y a los niños. Sus palabras y el alto ejemplo de su vida quedaron fuertemente prendidas a la historia del aquel Grupo. Una nueva generación aprendió de forma clara, evidente, a conocer el valor más alto de la ciudadanía canaria.

Las Palmas, 30 de diciembre de 1933.

Por el Consejo local de Primera Enseñanza:

El Presidente,

C. GONZALEZ CABRERA

El Secretario,

ANDRES NAVARRO MORENO



MOYA.—Saboreando la merienda de leche, sin faltar el típico gofio.



MOYA.—Colonos gustando la merienda ofrecida por el bienhechor de las Colonias, don José Cruz Díaz, en el Parque Tomás Morales.

Comedor Escolar

1933

INGRESOS GENERALES

Excmo. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS.—Por función en el Teatro Pérez Galdós, a beneficio del Comedor "Franchy y Roca"	1.000,00
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Doce mensualidades a razón de pesetas 100,00	1.200,00
EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.—A cuenta de su subvención.....	2.000,00
SUBVENCION DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.	6.000,00
	<hr/>
	10.200 00

El Tesorero,
MIGUEL ALONSO DEL TORO

V.º B.º:

El Presidente
C. GONZALEZ CABRERA

"Franchy y Roca"

1933 POR MATERIAL PARA COCINA, COMEDOR Y ADMINISTRACION.—MANUTENCION.

Enero... ..	4,35	
Abril	264,55	
Mayo	655,90	
Junio	824,90	
Julio	716,20	
Agosto	203,60	
Octubre	193,55	
Noviembre	659,10	
Diciembre	1.231,85	4.754,00
	<hr/>	
SALDO A FAVOR DEL COMEDOR "FRANCHY Y ROCA"...	5.446,00	
	<hr/>	
		10.200,00

Las Palmas, 31 de diciembre de 1933.

El Secretario - Contador,
JUAN A. VEGA RIVERO



GRUPO ESCOLAR "FRANCHY Y ROCA"



Comedor del Grupo Escolar "Franchy y Roca"



El señor Franchy y Roca acompañado del Alcalde, Presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, Inspector provincial, Director y Maestros del Grupo Escolar, presenciando la comida de los niños de la Cantina,



El Alcalde de Las Palmas, don Luis Fajardo, explica a los escolares la ejemplaridad que simboliza el nombre de Franchy y Roca.



El Presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, don Cristóbal González Cabrera, explica a los escolares la ejemplaridad que simboliza el nombre de Franchy y Roca.



El Director del Grupo Escolar "Franchy y Roca", don Juan A. Vega Rivero, explica a los escolares la ejemplaridad que simboliza el nombre de Franchy y Roca.



Don José Franchy y Roca habla a los niños con emocionadas palabras, testimoniando su gratitud por haber dado su nombre el Grupo escolar de la Isleta.



Don José Franchy y Roca, con el Director señor Vega Rivero, recorren las dependencias del Grupo Escolar.



Franchy y Roca rodeado de cursillistas en período de prácticas en el Grupo de su nombre,



Escolares escuchando las sabias exhortaciones del Maestro don José Franchy y Roca.



Franchy y Roca despidiéndose del Director del Grupo, don Juan A. Vega Rivero,

Contribuyen al sostenimiento del Comedor del Grupo Rueda, con las mensualidades que se indican, los señores siguientes:

D. Manuel Campos Padrón.	5,00	Sres. Hijos de Castor Gómez.	5,00
" Metharam Bros	10,00	D. Joaquín J. Dos Santos ...	5,00
" Luis Corréa Medina	10,00	Circo Arenales	10,00
Scres. Juan Flhüger	5,00	D. José Quevedo Gallardo ...	5,00
D. Antonio Espinosa... ..	5,00	" Eufemiano Fuentes	10,00
Compañía Molina	5,00	" Juan Martos	10,00
D. José Lisón Lorenzo	5,00	" Juan B. Giner	10,00
" Juan B. Martín de la Fe.	5,00	" Juan María Bonvi	2,50
" Juan Díaz Benítez	5,00	" José González Soborro...	2,00

Cuenta general del Comedor Escolar "Rueda"

1932

Febrero, 29.—Estado económico del Comedor Escolar Rueda al hacerse cargo de su funcionamiento el Consejo local de Primera Enseñanza:
 En Caja, en poder del Tesorero... 131,70
 En la Caja de Ahorros... 4.840,05 4.971,75

INGRESOS

Marzo.—Subvención de la Junta de Protección de Menores	100,00		
Subvención Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.—Segundo semestre 1932	740,00		
Anticipo del señor Tesorero	866,30	1.706,90	
Abril.—Subvención Junta Protección Menores.....	100,00	100,00	
Mayo.—Idem, id., id.	100,00	100,00	
Junio.—Idem, id., id.	100,00	100,00	
Julio.—Idem, id., id.	100,00		
Subvención Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.—Primer semestre 1932	750,00	850,00	
Agosto.—Subvención Junta Protección Menores...	100,00	100,00	
Septiembre.—Idem, id., id.	100,00		
Intereses s/ Ptas. 3.607,80 depositadas en la Caja de Ahorros	162,31	262,31	
Octubre.—Subvención Junta Protección Menores. Intereses s/ Ptas. 1.232,80 depositadas en la Caja de Ahorros	100,00	55,44	155,44
Noviembre.—Subvención del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.—Primer semestre 1932	140,60		
Subvención de la Junta de Protección Menores.	100,00	840,60	
Diciembre.—Excmo Ayuntamiento de Las Palmas. Por funciones en el Teatro Pérez Galdós	1.500,00		
Subvención Junta Protección Menores	100,00	1.600,00	5.815,25
			<u>10.787,00</u>
			=====

1933

BALANCE A FAVOR DE 1932 6.846,20

INGRESOS

Enero.—Subvención Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.—Segundo semestre 1932	750,00		
Subvención Junta Protección Menores	100,00		
Por suscripción pública	134,50	984,50	
Febrero.—Subvención Protección Menores	100,00		
Suscripción pública	134,50	234,50	
Marzo.—Subvención Junta Protección Menores...	100,00		
Suscripción pública	129,50	229,50	
Abril.—Subvención Junta Protección Menores ...	100,00		
Suscripción pública	127,50	227,50	
Mayo.—Subvención Junta Protección Menores ...	100,00		
Suscripción pública	125,50	225,50	
Junio.—Subvención Junta Protección Menores...	100,00		
Suscripción pública	125,50	225,50	
Julio.—Subvención Cabildo Insular.—Primer semestre 1933	1.500,00		
Subvención Junta Protección Menores	100,00		
Suscripción pública	122,50	1.722,50	
Agosto.—Subvención Junta Protección Menores ...	100,00		
Suscripción pública	119,50	219,50	
Septiembre.—Subvención Junta Protección Menores	100,00		
Suscripción pública	119,50	219,50	
Octubre.—Subvención Junta Protección Menores...	100,00		
Suscripción pública	119,50	219,50	
Noviembre.—Subvención Junta Protección Menores	100,00		
Suscripción pública	120,50	220,50	
Diciembre.—Subvención Junta Protección Menores. Suscripción pública	100,00		
Subvención del Ministerio de Instrucción Pública.	117,50	4.217,50	8.946,00
			<u>15.792,20</u>

El Tesorero,
ISIDRO SANTANA HENRIQUEZ

V.º B.º:

El Presidente,

CRISTOBAL GONZALEZ CABRERA

1932

Abril.—Por manutención y personal	383,15		
Mayo.—Idem, id. id.	609,85		
Abril.—Idem, id., id.	1.045,60		
Junio.—Idem, id., id.	419,40		
Julio.—Idem, id., id.	382,95		
Julio.—Devolución del préstamo hecho por el Tesorero en el mes de marzo... ..	866,30		
Octubre.—Por manutención y personal	222,55		
Diciembre.—Idem, id., id.	11,00	3.940,80	

SALDO A FAVOR DEL COMEDOR RUEDA PARA 1933... .. 6.846,20

10.787,00

1933

Enero.—Por manutención y personal	917,95		
Febrero.—Idem, id., id.	570,65		
Marzo.—Idem, id., id.	538,80		
Abril.—Idem, id., id.	425,40		
Mayo.—Idem, id., id.	546,60		
Julio.—Idem, id., id.	609,00		
Julio	497,75		
Octubre... ..	547,55		
Noviembre	546,05		
Diciembre	479,00	5.678,75	

SALDO A FAVOR DEL COMEDOR PARA 1934 10.113,45

15.792,20

Las Palmas, 31 de diciembre de 1933.

El Secretario-Contador,
LUIS CABRERA QUEVEDO

